



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 - 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-174
Salta, 15 de junio de 2022
EXPEDIENTE N° 10.321/2020

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Procesos Unitarios Enológicos de la carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en la ciudad de Cafayate, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 41 a 43 obra el Acta Dictamen de la Comisión Asesora designada por R-CDNAT-2021-0262.

Que no se observan vicios de procedimientos.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 45, aconseja aprobar el acta de la Comisión Asesora y en consecuencia declarar desierto el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura Procesos Unitarios Enológicos y convocar nuevamente al llamado a inscripción de interesados.

Que este Cuerpo, en Reunión Cuarto Intermedio de Ordinaria N° 3-22 del día treinta y uno de mayo último aprobó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina y procedió a un nuevo sorteo de los miembros de la Comisión Asesora, a saber:

M. Sc. Héctor Tarcaya

Lic. María José Hidalgo

Ing. Álvaro Habjan

Suplentes:

Mag. Patricia Ortín Vujovich

Ing. Marysol Tejerina

Ing. Sandra Elizabet Sauad

Ing. Mariana Silvina Páez

Ing. José Daniel Fernández

Lic. Estela Rosana García

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de **un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación simple**, para la asignatura **PROCESOS UNITARIOS ENOLÓGICOS** de la carrera



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-174

Salta, 15 de junio de 2022

EXPEDIENTE N° 10.321/2020

Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en la ciudad de Cafayate.

ARTÍCULO 2º.- LLAMAR nuevamente a inscripción de interesados el presente cargo y conformar la Comisión Asesora de la siguiente forma:

TITULARES

M. Sc. Héctor Tarcaya

Lic. María José Hidalgo

Ing. Álvaro Habjan

SUPLENTES

Mag. Patricia Ortín Vujovich

Ing. Marysol Tejerina

Ing. Sandra Elizabet Sauad

Ing. Mariana Silvina Páez

Ing. José Daniel Fernández

Lic. Estela Rosana García

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Lic. Silvia Ferreira

Estamento de Graduados: Téc. Uriel Borda

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Agronomía, Anexo Cafayate, publíquese en la página web de la Facultad de Ciencias Naturales y Boletín Oficial de la Universidad, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

sovg



Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Ruben NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales